



EL TEXTO DESCRIPTIVO

Entendiendo un texto como un **discurso oral o escrito** que tiene coherencia interna propia, se define al texto de tipo descriptivo como aquel en el que se otorga información al lector u oyente de forma que pueda 'fabricar' sus propias representaciones mentales. Es decir, consta de **descripciones** que sirven al interlocutor para hacerse una idea bastante cercana y acertada de aquello de lo que está hablando.

Así pues, podemos decir que un texto descriptivo es aquel que realiza una descripción de algún tipo de elemento concreto. Se puede centrar en diversos fenómenos, desde una persona hasta una situación, un lugar, un animal, un objeto, etc.

Por lo general, el texto descriptivo consta de una **estructura bastante clara**

- **Introducción:** aquí es donde se identifica el objeto que será descrito, ya sea una persona, situación, etc. El lector u oyente ya tiene una parte de la información a la que ha de prestar atención.
- **Desarrollo:** también conocido como nudo, aquí se comienza a describir con gran profundidad el objeto descrito. Se presentan aspectos más generales y otros más detallados, pudiendo caracterizarlo de forma más o menos objetiva o subjetiva.
- **Conclusión:** se realiza una especie de resumen de la descripción para cerrar la caracterización del objeto, ser, animal, etc.

Características del texto descriptivo

Veamos ahora qué características del texto descriptivo son necesarias conocer para saber mejor cómo es este tipo de redacción:

- Es muy variado, ya que se usa para describir algo físico, como una persona, y también no físico, como una situación o un sueño.
- Se usa el **detalle**, ya que se ha de transmitir al receptor información valiosa para que se haga una idea clara.
- Se puede recurrir al uso de licencias literarias, como puede ser la hipérbole, o herramientas del lenguaje que sirvan para que el interlocutor se cree una idea clara.
- Sus funciones fundamentales son las de **definir, explicar e incitar**.
- Tiende hacia la **objetividad**, aunque esta no es una norma obligatoria.



"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"

- Se centra en aspectos fundamentales del elemento descrito, como su misión, su utilidad, sus especificaciones, su función o funcionamiento.
- En el contenido suele primar la lógica al **enumerar características**.
- Se suelen emplear **tecnicismos** relacionados con el elemento descrito.
- Se suelen diferenciar entre **textos descriptivos técnicos**, que explican funcionamientos de objetos y aparatos, **científicos**, centrados en procedimientos e investigaciones, y **sociales**, referidos a comportamientos y actitudes.
- También se consideran como retratos verbales.
- Suele haber ausencia de acción.
- Predominan los adjetivos y los sustantivos.
- Se usan habitualmente comparaciones y enumeraciones.
- Es común la presencia de **verbos copulativos**.
- Los verbos suelen aparecer en presente o en pretérito, o sea, pasado.
- Se emplean **oraciones yuxtapuestas y coordinadas**.

Tipos de textos descriptivos

Para finalizar, vamos a conocer los **tipos de textos descriptivos** más habituales con que nos solemos encontrar:

- **Descripción objetiva:** suele ser exacta y precisa, centrada en objetos o seres, muy aproximada a la realidad, exenta de uso de opiniones y dobles sentidos y centrada en la descripción de rasgos físicos por medio del uso de lenguaje denotativo.
- **Descripción subjetiva:** brinda aspectos personales de lo descrito, transmite estados de ánimos y sentimientos, describe emociones y suele usar lenguaje metafórico y simbólico. También utiliza lenguaje connotativo y logra que el mensaje sea más atractivo e interesante.
- **Descripción sensorial:** es un tipo de texto que busca provocar sensaciones en el lector u oyente, ya sean sensoriales, auditivas, gustativas, olfativas o táctiles, por medio de la exploración sensorial al describir.

Glosario:

Hipérbole: recurso literario que consiste en exagerar cantidades, cualidades características, costumbres o procedimientos. Ejemplo: levantaron la cuarentena y había un millón de personas en la Junín.

Incitar: Influir sobre una persona para que haga determinada cosa.

Verbos copulativos: se utilizan para unir un sujeto y un atributo. En español son los verbos *Ser, Estar y Parecer*. No denotan una acción en sí mismos. Ejemplo: "El gato es ágil", "El perro está hambriento", "El elefante parece triste"



"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"

Oraciones yuxtapuestas coordinadas: son oraciones compuestas que se caracterizan por tener dos sub-oraciones (o proposiciones) separadas por coma, punto y coma o dos puntos. Son coordinadas porque cada oración tiene sentido por sí misma (a diferencia de las subordinadas donde una depende de la otra). La coma se usa para dar un sentido de distribución (Sus ojos son grandes, sus pómulos parecen pequeños). El punto y coma para dar un sentido de causa y consecuencia (La deforestación avanza; su hábitat disminuye). Los dos puntos amplían o explican (La caza está en franco aumento: la piel es cada vez más cara y escasa)

Lenguaje denotativo: es aquel que se ajusta estrictamente a la realidad conocida por los hablantes. Se utiliza para manifestar las cosas tal cual son de modo que puedan ser entendidas de manera simple y clara (el lobo desgarró a su presa para comerla)

Lenguaje connotativo: utiliza palabras o expresiones de manera simbólica o figurativa para transmitir emociones, sensaciones o sentimientos (es un lobo con piel de cordero)